



# EL PALACIO ITURRI

Historia y propiedad de un edificio civil barroco



---

TESTUA: **IGOR BASTERRETXEA KEREXETA**  
ARGAZKIAK: **TXELU ANGOITIA**

---

## Un acercamiento al momento histórico y social

Durante los siglos XVI a XVIII, y vistas las escasas posibilidades que mostraban el valle y las montañas, la vida económica de muchos vascos se centró en el comercio hacia América de, sobre todo, hierro manufacturado. Ninguna excepción fueron los elorrianos, quienes también se adentraron en ese mundo mercantil, hasta el punto de conformar un perfecto lobby de familias y vecinos unidos entre sí que hicieron principalmente de Sevilla y de las compañías creadas por ellos allí, vía las Indias, su paraíso particular.

Si bien tenemos noticias de los primeros mercaderes elorrianos por Andalucía para la segunda mitad del siglo XV y por el Nuevo Mundo para mediados del XVI, será necesario esperar al siglo XVII, y más concretamente a

su segunda mitad, para hablar del máximo apogeo económico de Elorrio y sus gentes dentro del mundo del comercio del hierro. En efecto, el número de compañías creadas en Sevilla por elorrianos para el comercio de hierro manufacturado hacia las Indias en ese periodo; el número de mercaderes de Elorrio dedicados, en ese momento, de una manera u otra a tal menester; y las remesas de dinero recibidas, entonces, por la villa, así lo atestiguan. No hay que olvidar, por supuesto, las abundantes construcciones palaciegas y ciertas obras religiosas de primer orden levantadas en la villa, y no casualmente, durante ese tiempo. Todo ello constituye un importante legado histórico en forma de patrimonio cultural y artístico que muestra aquel espléndido Elorrio abierto a la cultura europea de su tiempo.

En el caso de los palacios, su fachada imponente y deslumbrante era clarificadora de lo que sus propie-

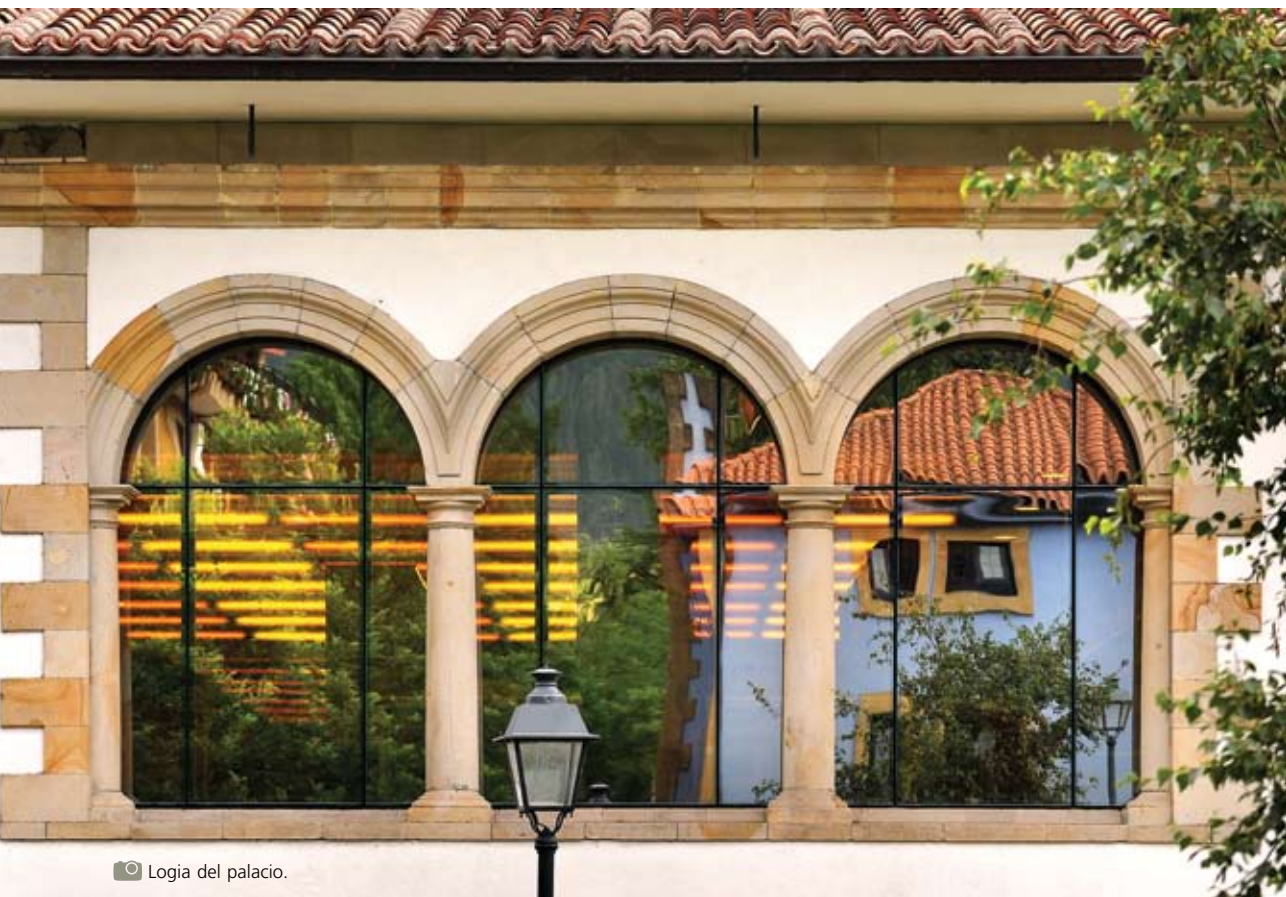


tarios verdaderamente deseaban dar a conocer: su riqueza y su poder. El palacio era el elemento de distinción económica y, en consecuencia, social más importante de la época en el País Vasco. En una sociedad donde todos tenían por nacimiento el privilegio de ser hijosdalgo, la diferencia social arraigaba, ya entonces, en el poder del dinero y en la manera de demostrarlo u ostentarlo, a diferencia de la sociedad estamental castellana –más proclive a los títulos o privilegios–. La sociedad vasca, más moderna que ésta, se basaba en una especie de “meritocracia” donde se premiaba la capacidad de cada individuo y familia para ascender económicamente a lo largo de su existencia. Por todo ello, las “obras” en un palacio propiciaban, seguidamente, reformas en otros muchos: todos intentaban tener lo último en fachadas (decoraciones alrededor

de puertas y ventanas), solanas y aleros. Existe al respecto un antiguo refrán vasco que ya advierte sobre la ostentación de las fachadas en los palacios: “Zeian etxea, urrezko atea” (o “Casa en el mercado [plaza], de oro la puerta”).

### ¿Quiénes eran los Iturri?

La casa solar de la familia Iturri se halla aún en el barrio elorriano de Berrio. Los primeros Iturri de quienes tenemos constancia en Elorrio, por probar hidalguía en 1575, son los hermanos Pedro de Iturri (de profesión carpintero) y Juan de Iturri, hijos de Juan de Iturri y María Martínez de Burgiñas, y nietos de Pedro de Arieta y Juana de Iturri. Pedro de Arieta (dependiente de la casa





Palacio Iturri en la actualidad. 

de Arieta de yuso en el valle de Miñota de la anteiglesia de San Agustín) era marido adventicio de Juana, por lo que sus descendientes adoptaron Iturri como primer apellido y, en la siguiente generación, Burgiñas como segundo.

Así llegamos a Pedro de Iturri y Burgiñas, al que llamaremos Pedro de Iturri II, hermano menor de Domingo de Iturri e hijo de Pedro de Iturri y Burgiñas y María Ana de Garate. Para la fecha de su enlace con Ana María de Otalora (firmado el 7 de febrero de 1691), este elorriano será ya un veterano y acaudalado cargador a Indias con el cargo de capitán. De hecho, aportará al matrimonio una larga lista de bienes raíces y muebles: primeramente las casas principales del arrabal de San Roque con su escudo y su "rejadura" (balcón) de parte a parte. Sabemos sobre ellas que, cuando contrae matrimonio con la hija de Gregorio de Otalora, continúa los arreglos y reformas

comenzados por su madre y hermano. Junto a las casas principales del arrabal de San Roque, era propietario de otros bienes, como sepulturas en la Purísima y en San Agustín, y diferentes casas de arrabal, huertas, heredades, castaños y robledales

A su vez —y como heredero de su prima Simona de Burgiñas—, Pedro de Iturri II también lleva unas casas principales en el arrabal de Urarka con su huerta y su sepultura en la iglesia de San Agustín, y unos cuantos manzanales, castaños y robledales. Por último, como heredero de su madre, María Ana de Garate, añade unas casas principales en Azpeitia, con su huerta y manzanal en la calle que llaman "de la Iglesia"; una casa y casería en Azkoitia con sepultura propia y asiento de varón en su iglesia parroquial; otra casa en Azkoitia, junto al portal de abajo; y otras dos pares de casas con sus huertas y una heredad también en Azkoitia.



○ Calle Eleizburu.

Años más tarde (1711) encontramos un inventario de todos sus bienes, solicitado por su hijo Agustín Crisóstomo, quien aprovechará el importante patrimonio labrado por su padre para dar un paso más al alcance sólo de unos pocos. Se trata de ocupar un ilustre cargo de funcionario en la corte de Madrid, donde acabará casándose con Rita Manuela de Atxaran y Zabala. En ese inventario, posiblemente póstumo, de Pedro de Iturri II llama la atención la siguiente cita: "En la sala del segundo cuarto dos cuadros grandes originales de Rubenes -¿será Rubens?-, que tienen los misterios y efigies del Nacimiento de Ntro. Redentor y su Adoración de los Reyes".

Otros hijos de Pedro de Iturri y Burgiñas II —y, por tanto, hermanos de Agustín Crisóstomo— fueron Pedro

Gregorio de Iturri y Joaquín de Iturri y Otalora. Desde su juventud, el primero se asentó cómodamente en la villa natal y ocupó a lo largo de toda su vida el cargo eclesiástico de presbítero de la iglesia de Elorrio. El segundo, al parecer algo más activo, como religioso de la Compañía de Jesús y tras la extinción de la Orden en España, pasó a Bolonia (Italia), donde murió. Joaquín es conocido por el vaticinio, en sus últimos años de vida, sobre la fecha en que aparecerían en Córcega los navíos españoles encargados de devolver a los expulsos jesuitas a la península. Sin embargo, el 21 de diciembre de 1767 (día pronosticado), subidos los religiosos más jóvenes a los montes que rodeaban Calvi para otear mejor el horizonte, no apareció ningún convoy ni barco que fuera en su busca.



## Historia y propiedad del palacio

En la segunda mitad del XVI, y donde hoy día se encuentra el palacio Iturri, se ubicaban unas casas familiares pertenecientes al linaje elorriano Esteibar y, más concretamente y en ese momento, al matrimonio compuesto por Pedro de Esteibar I y María Simona de Ibarluzea. Muerto en 1598 Pedro de Esteibar I, heredan las casas su viuda y, a la muerte de ésta, su hijo, Antonio de Esteibar. Éste se casa por dos veces, primero con Magdalena de Urkizu y, una vez muerta ésta, con Catalina de Iurre. "Curiosamente", aunque no tiene descendencia con ninguna de ellas, tiene un hijo reconocido fuera de matrimonio; él será quien, después de fallecer su padre en 1637, herede las casas. Hablamos de Pedro de Esteibar II.

Pedro de Esteibar II es un mercader elorriano de hierro manufacturado, asentado en Sevilla, que no ha hecho más que seguir el camino proyectado por sus ancestros. Está casado con la hispalense María de Ávila y tiene tres hijas: Livia, María (ambas muertas en edad pupilar) y Paula. Así las cosas, Paula, que casará con Martín de Loiola (originario de Bergara), parece que será la próxima heredera de las casas. Sin embargo, hacia 1670, María Ana de Garate, natural de Azpeitia y viuda de Pedro de Iturri Burgiñas y Esteibar, alegando la "ilegitimidad" de Pedro de Esteibar II como heredero y el parentesco familiar, a su vez, de su difunto marido, comienza por la propiedad de las casas una causa y pleito que llega hasta la Chancillería de Valladolid y cuyo dictamen final le resulta favorable. Muerta ésta, el primer heredero será su hijo mayor Domingo de Iturri; pero al morir éste sin descendencia, el patrimonio llega a manos de Pedro de Iturri Burgiñas y Garate. Pedro de Iturri Burgiñas II, a quien ya conocemos bien, es, al igual que su padre homónimo y su hermano, mercader de hierro manufacturado en Sevilla, además de capitán. En 1691 se casa con Ana María de Otalora y Etxabarria, hija de Gregorio de Otalora, quien había sido otro importante cargador a Indias en Sevilla, elorriano y capitán. Y es él, Pedro de Iturri Burgiñas y Garate, quien, continuando las reformas comenzadas por su madre y hermano, termina de levantar sobre las antiguas casas familiares de Esteibar el palacio Iturri que hoy podemos contemplar.

A partir de aquí, desde el siglo XVIII y hasta mediados del XX, el palacio se sucede de generación en generación. El siguiente propietario será Agustín Crisóstomo de Iturri y Otalora, quien como hemos visto contraerá matrimonio en Madrid con Rita Manuela de Atxaran y Zabala. Agustín Crisóstomo muere en el año 1765, pasando a ser legítima heredera su hija, Josefa de Iturri y Atxaran, la cual casará con Martín José de Murua y Eulate (primer conde del Valle). Este matrimonio supondrá, a partir de la próxima generación, el paso de la propiedad al apellido Murua.

El hijo de ambos, el homónimo Martín José de Murua e Iturri, algunos años antes de su muerte, acaecida en 1850, decide constituir el palacio como patrimonio eclesiástico a favor del presbítero Juan José de Askasibar y Elkoro, bien por todos los días de su vida, bien hasta que fuera eclesiástico de suficiente "congrual". Si bien Juan José de Askasibar, beneficiado de la iglesia de Elorrio, muere en 1874, no será hasta 1890 cuando el palacio, tras petición del próximo heredero, José María de Murua y Gaytán de Ayala, vuelva a la familia de manera reconocida. José María de Murua fallece tres años después y, aunque deja por herederos universales a sus dos hijos (Ignacio y Ana María), finalmente, en 1899, será Ignacio quien se haga con todos los bienes tras un juicio declarativo por subrogación, debido a que Ana María, dos años antes y con licencia de su marido Pablo de Velasco, había vendido su parte a Cipriano Martínez y Martínez, persona totalmente ajena a la familia.

Posteriormente —tras morir Ignacio sin descendencia—, el edificio pasará a ser parte de la Fundación Benéfico-Docente Murua Balzola. Ignacio dota a la fundación de dos millones de pesetas y el resto de sus bienes. El objeto de la fundación será prestar auxilio a los hijos de padre o madre pobres, naturales y vecinos de la provincia de Gipuzkoa o del pueblo de Elorrio, proporcionándoles recursos económicos, mediante subvenciones y bolsas de estudios análogos, para su instrucción en cualquier profesión científica o literaria —advirtiendo, eso sí, que la pérdida de dos cursos completos supondría la pérdida de dichas becas o auxilios—. La dirección de la misma queda en manos de diez patronos, seis designados por él mismo y cuatro por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa. Todos los cargos, incluido el de presidente, eran honoríficos y gratuitos.


En 1963, la Parroquia de la Purísima Concepción, representada por José María Zamora Ituarte y bajo la autorización de la Diócesis de Bilbao y su Obispo Pablo

○ José María de Murua y Gaytán de Ayala, III Conde del Valle (1º por la izquierda) y familia. (Archivo municipal de Bergara)




*Bergara 29 de Julio 1899.  
Ignacio Murua B.*




Campanario de la iglesia de Elorrio 



José María de Murua y Gaytán de Ayala, III Conde del Valle   
(Del libro: "Eustaquio Aguirreolea. Pintor y fotógrafo").

Gurpide Beope, compra el inmueble con la idea de poder celebrar en él actos culturales y religiosos. La cantidad de la compra-venta ascendió a 400.000 pesetas. Dos años después, siendo alcalde Luis María Beraza de la Rica, la parroquia lo vende al Ayuntamiento de Elorrio por 650.000 pesetas, dinero que tiene pensado destinar a la instalación de un sistema de calefacción en la iglesia y a ciertas reformas en la Casa Cural.

En 1967, el Ayuntamiento lo dona o transfiere, valorado ya en dos millones de pesetas, a la Administración del Estado, siendo entonces alcalde Pedro Eriz Arbulu. Así se inicia su transformación casi completa, salvo de la fachada, con la intención de convertirlo en Parador Nacional de Turismo. Como condiciones sine qua non se establecen un plazo máximo de

cinco años para la realización total de la obra y que, una vez finalizada, su función se mantenga al menos durante treinta años. También se especifica que, ante el incumplimiento de estos criterios, el bien cedido deberá volver automáticamente al Ayuntamiento. Aun así, al no finalizarse la obra por "diferentes motivos económicos", la hacienda queda en el abandono más absoluto cerca de treinta años. De nuevo en manos del Ayuntamiento, una vez legalmente registrado en 1996 y valorado en más de 48 millones de pesetas, hace tan sólo tres años, en 2007, y en unión al edificio anexo, cuya planta baja lleva veintidós años ejerciendo la función de "Gaztetxe", se inaugura como Casa de Cultura "Iturri". 

**Igor Basterretxea Kerexeta**

Historiador